



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ELIMINACIÓN ARBITRARIA EN EL DESPIDO, CONTRATACIÓN Y RETRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0101]

**Desestimación por la Comisión.**

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de septiembre de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0101, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a eliminación arbitraria en el despido, contratación y retribución de los empleados públicos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 161, correspondiente al día 10.09.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.